

PROYECTO DE LEY DE LOS PACIENTES DE DERECHOS

El paciente tiene el derecho a ser tratados con consideración, respeto y dignidad , sin coerción , discriminación o represalias y sin distinción de raza , religión , sexo, orientación sexual, etnia, edad o discapacidad .

El paciente o el representante del paciente o sustituto tiene derecho a toda la información completa y actualizada acerca de su diagnóstico, tratamiento y pronóstico de evaluación , en términos , en un idioma y / o de una manera que él / ella puede entender . Si no es médicamente aconsejable dar información al paciente , la información se pondrá a disposición de otra designado , persona apropiada en su nombre .

El paciente tiene el derecho de conocer a la persona o personas responsables de la coordinación de su atención y sus credenciales.

El paciente tiene derecho a recibir del médico información suficiente para comprender los servicios que se presten en el fin de firmar el consentimiento informado y la toma de decisiones relativas a la atención médica.

El paciente tiene derecho a negarse a recibir tratamiento y ser informado de las posibles consecuencias de su / sus acciones y el derecho a cambiar de médico si otro médico disponible.

El paciente tiene el derecho a la privacidad de la información acerca de su / su atención o tratamiento médico ya la intimidad física adecuada .

El paciente tiene el derecho a ser informados de las personas ajenas al personal de rutina que se observarán o participarán en su / su tratamiento y niegan que la observación y / o participación .

El paciente tiene el derecho de todos los registros médicos para ser tratados de manera confidencial y les da la oportunidad de aprobar o rechazar su divulgación , excepto cuando sea requerido por la ley y / o a menos que ello provocaría un resultado negativo en la continuidad de la atención médica.

El paciente tiene el derecho a la información relativa a la instalación a la que él / ella puede tener que ser trasladados si es posible y la razón de la transferencia. Las instalaciones que el paciente se ha de trasladar a debe dar su aprobación antes de la transferencia del paciente .

El paciente tiene el derecho de saber si cualquier investigación se llevará a cabo durante su / su tratamiento y tiene el derecho de rechazarlo.

El paciente tiene el derecho de esperar , la atención y servicio de calidad a salvo de EL CENTRO DE CIRUGÍA AMBULATORIA .

El paciente tiene el derecho a tener dolor tratado lo más eficazmente posible .

El paciente tiene el derecho a estar libre de uso innecesario de restricción o reclusión física o química como medio de coerción , conveniencia o represalia y de estar libre de abuso mental y físico , el acoso y / o explotación.

El paciente tiene derecho a ser informado sobre el mecanismo por el cual él / ella habrá atención continua de la salud después del alta de la cirugía ambulatorio .

El paciente tiene derecho a conocer , de antemano, la cantidad prevista de su / su proyecto de ley, y el derecho a examinar y recibir una explicación de su factura , independientemente del origen de los pagos y conocer la fuente de pago de su factura .

El paciente tiene derecho a conocer , de antemano, si el médico tiene la propiedad de EL CENTRO DE CIRUGÍA AMBULATORIA .

El paciente tiene el derecho de saber lo que el centro de cirugía ambulatoria Responsabilidades del paciente se aplican a su / su conducta como paciente .

El paciente tiene el derecho a recibir información sobre las directivas anticipadas y saber que debido a la cirugía realizada en el centro no es probable que sea de "alto riesgo " o en pacientes que no están considerados como candidatos apropiados para procedimientos ambulatorios , nuestra política es reanimar y estabilizar a los pacientes y trasladarlos a un hospital, donde se llevarán a cabo sus instrucciones anticipadas .

El paciente tiene el derecho de expresar una queja formal que exige la ley y para hacer sugerencias a la instalación. Las quejas serán tratadas de inmediato y resolver tan pronto como sea viable posible pero no más tarde de 30 días. Paciente, Representante del paciente o sustituto del paciente se pondrá en contacto por escrito de la decisión del centro.

Teléfono: 864-725-7520

Para presentar una queja ante el estado de Carolina del Sur, por favor visite:

www.scdhec.gov/health/licen/complaint.htm o

escriba a:

SC DPH Salud Licencias

2600 Bull calle

Columbia SC 29201

(803) 545-4370

<https://www.AAAHC.org>

o escriba a

Asociación de Acreditación de Atención Sanitaria Ambulatoria

3 Parkway North, Suite 201

Deerfield, IL 60015

(847) 853-6060

Para los beneficiarios de Medicare: el papel del Defensor del Beneficiario de Medicare es asegurarse de que los beneficiarios de Medicare reciben la información y la ayuda que necesitan para comprender su

Opciones de Medicare y aplicar sus derechos y protecciones de Medicare.

Sitio web: <http://www.cms.hhs.gov/ombudsman/resources.asp>

Surgery Center of the Lakelands

RESPONSABILIDADES DE LOS PACIENTES

Es la responsabilidad del paciente de leer y entender todos los permisos y / o autorizaciones que deberán firmarse : Hacer bien la enfermera o médico para aclarar cualquier información que no entiende acerca de la atención o los servicios.

Es la responsabilidad del paciente para notificar LA CIRUGÍA CENTRO AMBULATORIO si necesitan asistencia de un intérprete de leer y entender lo que va a pasar con ellos , firmar documentos o si éstos hubieran designado un representante del paciente o sustituto para ayudar en su intervención.

Es la responsabilidad del paciente para responder a todas las preguntas médicas verdad, en la medida de sus conocimientos con información completa acerca de los síntomas , enfermedades pasadas , medicamentos, incluidos los productos de más de venta libre , suplementos a base de hierbas , alergias o sensibilidades y otros asuntos relacionados con la plan de atención.

Es la responsabilidad del paciente para seguir las instrucciones pre -operatorias dadas por el médico y / o EL CENTRO DE CIRUGÍA AMBULATORIA .

Es la responsabilidad del paciente para notificar LA CIRUGÍA CENTRO AMBULATORIO al ingreso si no se han seguido las instrucciones pre -operatorias.

Es la responsabilidad del paciente para proporcionar el transporte desde y hacia el Centro de Cirugía Ambulatoria en su caso y de acuerdo con las instrucciones preoperatorias y para proporcionar asistencia y de cuidados de 24 horas después de la cirugía, que requiere su / su proveedor.

Es la responsabilidad del paciente para seguir las instrucciones postoperatorias dadas por el médico (s) y / o enfermeras , incluidas las instrucciones de sus citas postoperatorias .

Es la responsabilidad del paciente en contacto con el médico si se presentan complicaciones.

Es la responsabilidad del paciente de sus propias acciones si el tratamiento es rechazado o previamente o instrucciones postoperatorias no se siguen .

Es la responsabilidad del paciente para asegurar que todos los pagos de los servicios prestados son de manera oportuna y responsable último es el paciente " , independientemente de la cobertura de seguro.

Es la responsabilidad del paciente para proporcionar información financiera y / o de seguros con respecto a quién será responsable de la cuenta , incluyendo la dirección actual y la información de contacto autorizado.

Es la responsabilidad del paciente para notificar a la administración de la cirugía ambulatorio , si el paciente o el representante del paciente o sustituto cree su derecho (s) han sido violados o si el paciente tiene una queja significativa.

Es la responsabilidad del paciente para proporcionar el CENTRO DE CIRUGÍA AMBULATORIA con información acerca de sus decisiones de Directivas Anticipadas si han hecho alguna y proporcionar una copia si es posible.

Es la responsabilidad del paciente y acompañantes del paciente a respetar los derechos y la privacidad de otros pacientes y del personal del centro de la Consulta Externa de la cirugía y seguir las políticas del Centro y Responsabilidades del Paciente

Por favor utilice nuestro buzón de sugerencias en el vestíbulo o hablar con Valarie Price, RN, BSN, MBA, Administrador.

Teléfono: 864-725-7520

Para presentar una queja ante el estado de Carolina del Sur, por favor visite:

[www.scdhec.gov / health / licen / complaint.htm](http://www.scdhec.gov/health/licen/complaint.htm) o

escriba a:

SC DPH Salud Licencias

2600 Bull calle

Columbia SC 29201

(803) 545-4370

Or

<https://www.AAAHC.org>

o escriba a

Asociación de Acreditación de Atención Sanitaria Ambulatoria

3 Parkway North, Suite 201

Deerfield, IL 60015

(847)853-6060

Para los beneficiarios de Medicare: el papel del Defensor del Beneficiario de Medicare es asegurarse de que los beneficiarios de Medicare reciben la información y la ayuda que necesitan para comprender su

Opciones de Medicare y aplicar sus derechos y protecciones de Medicare.

Sitio web: <http://www.cms.hhs.gov/ombudsman/resources.asp>